



COORDINACION GENERAL DE ORGANOS
DE VIGILANCIA Y CONTROL
COMISARIATO DEL SECTOR
EDUCACION Y CULTURA

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

"2011, Año del Turismo en México".

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
P R E S E N T E.

11 de mayo de 2011

Fundamento Legal

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 30 fracción VI de su Reglamento y, para los efectos señalados en los artículos 58, fracción XV y 59, fracción XI de la propia Ley, en nuestro carácter de Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública ante el **Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.**, expresamos nuestra opinión sobre el Informe de Autoevaluación correspondiente al ejercicio 2010, que presenta a su consideración el Dr. Sergio Hernández Vázquez, Director General de este Centro Público de Investigación.

a) Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno

Las sesiones del H. Consejo de Administración se sujetan a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología para la operación de los Centros Públicos de Investigación, contando con la debida representatividad y participación de sus integrantes. Se realizaron durante el ejercicio dos sesiones ordinarias. Asimismo, se llevó a cabo la Asamblea General de Socios el 30 de abril de 2010.

Cabe señalar que a partir de la publicación el 12 de julio de 2010 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, el Titular de la entidad optó por establecer el Comité de Control y Desempeño Institucional, el cual se integró en tiempo y forma, por lo que se deben presentar ante el Órgano de Gobierno los temas relevantes tratados en el mismo.

(Firma)

b) Situación operativa y financiera

b.1 Situación operativa

El Centro reporta que durante el 2010 enfocó su operación al cumplimiento de los objetivos considerados en sus programas y el Convenio de Administración por Resultados (CAR) en materia de investigación científica, formación de recursos humanos especializados y fortalecimiento de su infraestructura, a través de los programas que integran su esquema de investigación (Ecología Pesquera, Planeación Ambiental y Conservación, Acuicultura y Agricultura de Zonas Áridas), con el propósito de coadyuvar y contribuir al desarrollo socioeconómico y el fortalecimiento de la competitividad de los sectores privado, social y público en la región.

En este sentido, se informa que se llevaron a cabo 482 proyectos, de éstos, 319 fueron financiados con recursos propios, 21 con recursos fiscales y 142 con apoyos CONACYT. De los proyectos realizados, destacan los programas de ordenamiento de la actividad pesquera local con el Gobierno del Estado: Pesquerías ribereñas y deportivo-recreativa en Cabo del Este, orientados a la exploración de recursos pesqueros potenciales y la evaluación de los efectos del cambio climático global sobre las pesquerías a nivel nacional.

En el caso del proyecto estratégico "Parque de Innovación Tecnológica BioHelis" que se realiza conjuntamente con el Gobierno del Estado y el CONACYT y que pretende transformar el conocimiento científico generado por instituciones académicas en productos y servicios innovadores que mejoren la competitividad de las empresas, generen empleos y contribuyan a la seguridad alimentaria, considera la creación de una unidad de vinculación y transferencia del conocimiento cuyo principal objetivo será generar valor y crear nuevas empresas de base tecnológica, comercializando y transfiriendo tecnologías elaboradas en instituciones académicas, así como capacitar y asesorar a PYMES en su proceso de escalamiento, la cual será operada de manera independiente y autosostenida por una empresa privada legalmente constituida por CIBNOR BioHélis, CICESE, el fondo de inversión AVANZA caPital, y algunas que han mostrado interés como CICIMAR IPN, CIDIIR IPN y la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

También se resalta en el informe la labor realizada por las Unidades Foráneas de Sonora y Guerrero Negro, donde se llevan a cabo diferentes proyectos, reportándose que en la primera se obtuvieron ingresos de \$6.7 millones en el periodo y en la segunda se realizaron importantes proyectos de transferencia tecnológica para el cultivo de higuera y vid, así como el de validación y estudio del yeso agrícola como bioinsumo para el desarrollo y mejoramiento sustentable de sistemas agrícolas.

La plantilla de personal alcanzó la cantidad en el periodo de 521 personas, de los cuales 223 son personal técnico, 96 personal administrativo, 88 personal no basificado

y 114 investigadores, de estos últimos 110 tienen el grado de doctor, 2 de maestría y 2 de licenciatura. También se informa que del personal del Centro, 94 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de los cuales 87 son investigadores y 7 son personal técnico.

En labores de docencia reporta la formación de capital humano especializado, donde ha otorgado el grado de doctor en ciencias a 165 científicos, así como a 191 investigadores el grado de maestros en ciencias. Durante el periodo la matrícula estuvo integrada por 146 alumnos activos, 88 del doctorado y 58 de la maestría.

Al respecto, se registra que en el nivel de doctorado obtuvieron el grado 12 alumnos, con una reducción en el promedio de la tasa de residencia de 5.5 a 4.3 años, considerando las últimas 5 generaciones, y con una eficiencia terminal de 21 generaciones de 85.3%. En el nivel de maestría se graduaron 18 personas, con una duración promedio estimada de 2.6 años. Cabe señalar que sus programas de posgrado cuentan con categoría de Alto Nivel Consolidado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

En formación de estudiantes externos (tesistas), reporta que atendieron a 274 estudiantes, habiéndose terminado 31 tesis, 26 de licenciatura, 2 de maestría y 1 de doctorado.

En cuanto a las actividades de vinculación, éstas las lleva a cabo a través del Programa de Acercamiento de la Ciencia a la Educación (PACE), de los Estudios Ambientales y Servicios Especializados (SEASE), de la Unidad de Laboratorios y Servicios de Apoyo (ULSA), del Departamento de Extensión y Divulgación Científica, de la Unidad Jurídica de Contratos, Convenios y Asesorías y de la Unidad de Negocios de Base Biotecnológica (UNEBIOT). Y dentro de dichas actividades se destaca la realización, de la Clínica de Actualización en Ciencias para Maestros, el concurso de libreto de teatro infantil en colaboración con SEMARNAT y el Instituto Sudcaliforniano de Cultura y la 1er Caravana de las Ciencias.

Por su parte, el Programa de Radio reporta 50 emisiones, así como haber entrevistado a 39 investigadores de diversas instituciones. Asimismo, se produjeron y realizaron 50 emisiones de televisión, donde se entrevistaron a 38 investigadores.

En materia de productividad académica, el Centro informa un total de 228 artículos arbitrados en revistas indexadas, de los cuales fueron publicados 153 (126 a nivel internacional y 27 a nivel nacional). Respecto a otras publicaciones con arbitraje se reporta un total de 117, así como 20 publicaciones sin arbitraje. En cuanto a conferencias científicas, se informa un total de 233, de las cuales 191 fueron participaciones en congresos y 42 por invitación.

b.2 Situación financiera

El auditor externo, C.P.C. Francisco Javier Ames Cebreros, socio del despacho Chávez,

Ames y Cía., S.C., emite un dictamen sin salvedades sobre los estados financieros del Centro, los cuales presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y 2009. El informe sobre éstos será presentado por los sucritos ante la Asamblea de Socios de acuerdo a la normatividad aplicable en la materia.

Del análisis a la información financiera proporcionada dictaminada, resalta el aumento que presentaron los activos del Centro, por un total de \$42.5 millones (18.4%), al pasar de \$230.7 millones a \$273.2 millones. El pasivo total, reporta un aumento de \$52.1 millones (99.7%), ya que el pasivo a corto plazo creció \$17.2 millones (72.2%) y el pasivo a largo plazo \$34.9 millones (122.8%). Por su parte la cuenta de patrimonio, presenta una reducción de \$9.7 millones (5.4%), al pasar de \$178.5 millones a \$168.8 millones, derivado de la disminución del subsidio para inversión (37.0%) y el incremento en el déficit de ingresos sobre egresos y aplicaciones (43.6%)

En lo que concierne al estado de ingresos y egresos, se aprecia que se incrementó el déficit de \$16.1 millones a \$23.1 millones, resultado de la aplicación de los conceptos virtuales (depreciaciones, amortizaciones y obligaciones laborales) por \$24.2 millones, \$7.6 millones (45.4%) más que en el ejercicio previo.

Este comportamiento se ve reflejado en las razones financieras, así la liquidez disminuyó ligeramente de 2.88 a 2.87, la solvencia permaneció igual (2.89), el endeudamiento se incrementó de 0.23 a 0.38 y el capital de trabajo pasó de \$45.0 millones a \$77.3 millones.

c) Integración de programas y presupuestos

c.1 Eficiencia en la captación de los ingresos

El Centro reporta que se captaron \$420.2 millones, 15.8% más que el presupuesto modificado autorizado al año, integrados por \$310.1 millones de recursos fiscales, \$48.3 millones de propios y \$61.7 millones provenientes del CONACYT.

Cabe señalar, que estos últimos cuentan con una disponibilidad inicial de \$12.9 millones. Asimismo, se aprecia que todos los ingresos aumentaron respecto al año previo, los propios 134.8%, los fiscales 2.4% y los recursos CONACYT 406.0%.

c.2 Efectividad en el ejercicio de los egresos

En cuanto al ejercicio presupuestal del gasto, el Centro reporta que ejerció \$369.6 millones, 12% menos que los recursos captados, conformado por \$310.2 millones de fiscales, \$34.9 millones de propios y \$24.5 millones de recursos CONACYT,

En este sentido, se aprecian recursos propios disponibles por \$13.4 millones y en el caso de los recursos CONACYT la disponibilidad final al cierre del año, fue de \$50.1



millones, ya que contó con una disponibilidad inicial de \$12.9 millones.

Este comportamiento representa un subejercicio global de 12.6% menor al presupuesto modificado por \$423.1 millones, que a nivel de capítulo de gasto, se expresa en subejercicios en los capítulos de servicios personales (0.1%), materiales y suministros (18.6%), servicios generales (16.4%), bienes muebles e inmuebles (60.3%) y obra pública (69.3%), presentando un sobreejercicios en otras erogaciones (23.6%). Este último debido a mayores erogaciones para capacitación y becas.

Respecto al cumplimiento de los compromisos establecidos de racionalidad y austeridad en el programa nacional de reducción del gasto público y de las medidas de ahorro, el Centro informa que se cancelaron 4 plazas y que han adoptado diversas medidas para consolidar sus adquisiciones y lograr disminuir sus consumos, reportando haberlo logrado en energía eléctrica (7%), combustibles (14%), telefonía medida (3%), agua potable (23%), y no fue así en material de impresión que aumento (9%). En materia de adquisiciones de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's), se señala que se realizaron contrataciones consolidadas para el servicio de arrendamiento de bienes. Asimismo, presentó el Programa de Eficiencia Energética a fin de optimizar el uso de la energía en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones, reportando un avance del 78%.

d) Asuntos relevantes de la gestión

Respecto del asunto relevante determinado para el Centro “Fortalecimiento de las Unidades Foráneas”, se reporta que debido a las solicitudes de los Gobiernos Estatales y de sectores productivos de Sonora y Nayarit, se ha incrementado la infraestructura institucional ligada a la vinculación, por lo que se creó un nuevo laboratorio (unidad de trabajo) en la Ciudad de Hermosillo, Sonora y se creará una nueva Unidad Foránea en el Estado de Nayarit.

En lo que concierne al control interno del Centro, se informa que persisten en proceso de solventar 2 observaciones del Órgano Interno de Control y 2 acciones de mejora, por lo que se recomienda que las áreas responsables conjuntamente con el Órgano Interno de Control, se enfoquen a solventarlas y evitar la recurrencia de las mismas, a fin de fortalecer dichos controles y la mejora continua de sus procesos operativos. Asimismo, consideramos conveniente implementar la recomendación general propuesta por el Órgano Interno de Control (Elaborar un programa de abatimiento de observaciones y acciones de mejora, con fechas y responsables de su atención que incluya las acciones comprometidas derivadas de la encuesta para la evaluación de control interno institucional).

En cuanto a las acciones para desarrollar un Sistema de Gestión de Calidad, se reporta que el Centro ha mantenido por seis años la acreditación de varias técnicas en diversos laboratorios (NMX-EC-17025-IMNC-2006), la participación en el proyecto FORDECyT, así como la certificación ISO 9001:2008 y la autorización de la Comisión Federal para la

Protección contra Riesgos Sanitarios como laboratorio de prueba Tercero Autorizado (TA-07-10).

e) Cumplimiento de la normatividad y políticas generales, sectoriales e institucionales

e.1 Plan Nacional de Desarrollo

Los objetivos y metas adoptados por el Centro, como lo son las acciones para fortalecer los procesos de investigación científica, la adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional y la formación de recursos humanos de alto nivel para contribuir a impulsar una economía competitiva y generadora de empleos que permitan detonar la innovación y la competitividad en las empresas mexicanas, así como la sustentabilidad ambiental, se encuentran alineadas a las directrices consideradas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en materia de ciencia, tecnología e innovación.

e.2 Programa Sectorial de Mediano Plazo

La planeación estratégica que realiza el Centro considera un modelo de investigación orientada, que responda a resolver las necesidades sociales relacionadas con la ciencia y la tecnología, así como de las políticas nacionales para fortalecer la estructura científica y tecnológica del país y la formación de recursos humanos de alta calidad que se encuentran en línea con los objetivos estratégicos del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012.

e.3 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Con relación al cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, el Centro reporta que recibió 30 solicitudes de información durante el periodo, las cuales se han atendido en su totalidad. El Comité de Información llevó a cabo 12 sesiones, asimismo indica que ha continuado cumpliendo con las obligaciones en materia de archivo.

e.4 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Se observa que el Centro ejerció el 26.2% del presupuesto asignado, por debajo del rango del porcentaje (70-30) establecido por el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

e.5 Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas

Se reporta que se adjudicaron \$17.9 millones en obra pública, de los cuales sólo \$220.4 miles (1.2%), se asignaron por adjudicación directa e invitación a tres proveedores (artículo 43). Sin embargo, en cuenta pública se reporta en el capítulo de obra pública el



ejercicio de \$8.8 millones de \$28.7 millones de presupuesto modificado, cifras que convendría aclarar.

e.6 Programa de Mejora de la Gestión

En cumplimiento de lo dispuesto en el Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012 (PMG), el Centro reporta que en 2010 se cambió la estrategia a seguir, en este sentido registró en el Sistema de Administración del Programa el proyecto Regulación Base Cero a través de Comités de Re-emisión Normativa y dos proyectos de mejora: Programa de Formación de Recursos Humanos Externos y Agilización del Proceso de Integración de Información Académica para Entidades Externas y Ciudadanía.

e.7 Programa que en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción existe

En el Programa Operativo de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012, el Centro informa que los temas que le aplicaron fueron: transparencia focalizada, blindaje electoral, obteniendo calificación participación ciudadana, cultura institucional, mejora de sitios web y abatimiento del rezago educativo. A excepción del último tema cuya calificación está aun pendiente, en todos los demás rubros obtuvo 10 de calificación.

e.8 Reporte de resultados del mecanismo de evaluación para la Administración Pública Federal en relación con las políticas y prioridades de la Secretaría de la Función Pública

En este sentido, se abrogó el Modelo Integral de Evaluación del Desempeño (MIDO) y se encuentra en proceso de revisión el nuevo modelo, por lo que se está a la espera de la publicación del manual y los indicadores aplicables.

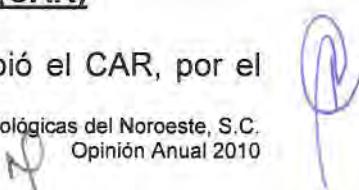
e.9 Programa de Cadenas Productivas

Por otra parte, el Centro reporta que en cumplimiento a lo dispuesto en el Programa de Cadenas Productivas, se han registrado un total de 3,982 documentos por un monto total de \$30.9 millones, de los cuales sólo \$2.4 millones se han considerado negociables, y ninguno de ellos fue objeto de factoraje financiero.

La entidad señala que ésta normatividad ha causado cargas administrativas adicionales, ya que el Centro paga sus compromisos con proveedores y contratistas oportunamente. En este sentido consideramos importante que se siga promoviendo su aplicación.

f) Cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados (CAR)

Para dar cumplimiento a la Ley de Ciencia y Tecnología, se suscribió el CAR, por el



cual el Centro se compromete a cumplir con los compromisos contemplados en los anexos del mismo: I) Programa de Mediano Plazo; II) Programa Anual de Trabajo; III) Criterios e indicadores de desempeño; IV) Acciones en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión; V) Matriz de indicadores de de Programas.

Del estudio de los anexos del CAR firmado por el Centro el 15 de mayo de 2009, se desprendió que los indicadores de los anexos I, II y III son coincidentes y que los resultados obtenidos en 2010 fueron los siguientes:

NO.	INDICADOR	PROGRAMADO 2010	ALCANZADO 2010	%
1	Número de acciones de acercamiento de la CyT a la sociedad en el año T1 / Acciones de acercamiento de la CyT a la sociedad en el año	110/100 1.10	129/110 1.17	106
2	Número de cursos impartidos / Total de investigadores	43/120 0.35	57/114 0.50	143
3	Número de tutores / Total de investigadores	98/120 0.81	94/114 0.82	101
4	Número de usuarios de los servicios/ total de investigadores	80/120 0.67	79/114 0.69	103
5	Población atendida o beneficiada a través de proyectos para el bienestar social / Total de la población de la localidad o comunidad.	1734/ 28907 0.06	15257 / 28907 0.53	883
6	Número de empresas apoyadas/Total de proyectos de investigación	80/220 0.36	64/291 0.22	61
7	Proyectos de transferencia de conocimiento/ Total de proyectos desarrollados	200/220 0.91	234/291 0.80	88
8	Monto de recursos autogenerados / Monto de presupuesto total	27237/ 321323 0.08	48304/ 345245.5 0.14	175

Respecto al anexo IV del CAR, la información fue analizada en el punto 6 del presente apartado.

En lo que corresponde al anexo V, el Centro obtuvo los siguientes resultados:

Indicador: Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones

NO.	INDICADOR	PROGRAMADO 2010		ALCANZADO 2010		%
1	Tesis de posgrado concluidas orientadas al desarrollo socio-económico / Total de tesis concluidas	6/40	0.15	6/40	0.15	100
2	Número de publicaciones arbitradas / Total de publicaciones generadas por el Centro	152/164	0.92	263/282	0.93	101
3	Número de proyectos aprobados en fondos mixtos y sectoriales / total de proyectos solicitados en Fondos	40/90	0.44	17/73	0.23	52
4	Alumnos Graduados por cohorte / Alumnos Matriculados por cohorte	48/50	0.96	30/50	0.60	63
5	Total de proyectos / Total de investigadores del Centro	232/120	1.93	291/114	2.55	132
6	Número de maestros y doctores graduados / total de investigadores	52/120	0.43	35/114	0.31	72
7	Número de Posgrados en el PNPC / Total de posgrados	2/2	1	2/2	1	100
8	Número de SNI / Total de investigadores	100/120	0.83	94/114	0.82	99

Indicador: Otorgamiento de becas

NO.	INDICADOR	PROGRAMADO 2010		ALCANZADO 2010		%
1	Tesis de posgrado concluidas orientadas al desarrollo socio-económico / Total de tesis concluidas	6/40	0.15	6/40	0.15	100
2	Número de alumnos graduados que se incorporan al mercado laboral más número de alumnos graduados que se inscriben a un doctorado/Número total de alumnos graduados (maestría de corte científico)	23/25	0.92	7/19	0.37	40.2
3	Alumnos Graduados por cohorte / Alumnos Matriculados por cohorte	48/50	0.96	30/50	0.60	62.5
4	Número de maestros y doctores graduados / total de investigadores	52/116	0.45	35/114	0.31	68



g) Situación que guardan los Fideicomisos Públicos no Paraestatales coordinados por la entidad

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones y lineamientos en materia de fideicomisos, mandatos y contratos análogos, se han llevado a cabo las gestiones y trámites correspondientes, a fin de que su operación quede debidamente transparentada.

Con relación al Fideicomiso de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico se informa que contaba con un saldo al cierre de 2010 por \$263.2 miles, ya que no hubo aportaciones ni aplicación de recursos. Se reporta que se encuentra pendiente de efectuarse una aportación de \$400.0 miles de recursos autogenerados aprobados en la primera sesión ordinaria del 2010 (acuerdo R-CA-O-I-10-15).

h) Contenido y suficiencia del reporte

El Informe de Autoevaluación que presenta el Director General del Centro, fue estructurado conforme a los Términos de Referencia aplicables para la Autoevaluación de las Entidades del Sistema CONACYT, el Convenio de Administración por Resultados y el Programa de Trabajo de 2010, contiene la información necesaria sobre las actividades realizadas y los resultados alcanzados, lo que nos permite contar con una visión general de su desempeño y evaluar en consecuencia el avance de los compromisos asumidos para el periodo que se analiza.

i) Conclusiones

Se observa que el Centro avanzó en la realización de los objetivos y metas comprometidos en sus programas y el Convenio de Administración por Resultados. En este sentido, se aprecia que llevó a cabo durante el periodo 7.2% más proyectos que los desarrollados en igual lapso del año anterior, de los cuales el 4.35% fueron llevados a cabo con recursos fiscales, el 66% con recursos propios y el 29% con recursos provenientes del CONACYT.

Se subraya de manera especial el caso del proyecto estratégico "Parque de Innovación Tecnológica BioHelis" que se realiza conjuntamente con el Gobierno del Estado y el CONACYT, cuyo propósito es transformar el conocimiento científico producido por instituciones académicas en bienes y servicios innovadores que mejoren la competitividad de las empresas, creen empleos y contribuyan a la seguridad alimentaria, el cual considera una unidad de vinculación y transferencia del conocimiento que será operada de manera independiente y autosostenida por una Sociedad Anónima de Capital Variable, la cual estará integrada por CIBNOR-BioHelis, CICESE y el fondo de inversión AVANZA caPital, con el respaldo del Consejo Coordinador Empresarial de La Paz. Al respecto, consideramos importante que se precise y presente a los integrantes de este Cuerpo Colegiado, cómo se

resolvieron los aspectos del marco jurídico y normativo de la figura, empresa privada legalmente constituida integrada por organismos públicos, con el fin de tener claramente determinados los alcances e implicaciones que ello tendrá, de tal forma que se garantice el interés público que dichos organismos representan.

Se resaltan también las acciones llevadas a cabo para fortalecer la labor realizada por las Unidades Foráneas de Sonora y Guerrero Negro, donde se realizan diferentes proyectos, que contribuirán al desarrollo de la región al transferir tecnología, como el cultivo de higuera y vid entre otros. Asimismo se reporta que debido a las solicitudes de los Gobiernos Estatales y de sectores productivos de Sonora y Nayarit, se incrementó la infraestructura institucional ligada a la vinculación, por lo que se creó un nuevo laboratorio (unidad de trabajo) en la Ciudad de Hermosillo, Sonora y se creará una nueva Unidad Foránea en el Estado de Nayarit. En este aspecto sería conveniente que la entidad presentara, a efecto de proporcionarle certeza a éste Cuerpo Colegiado, una proyección de los recursos humanos y materiales que se utilizarán en estas unidades de vinculación.

Se aprecia que el Centro, para cumplir con sus compromisos contó con una plantilla de personal 3.6% mayor respecto de la existente en 2009, alcanzando 521 personas, donde el 42.8% está integrado por personal técnico, 18.4% por personal administrativo, 16.8% por personal no basificado y 21.88% de investigadores. De estos últimos el 96.4% tienen el grado de doctor, el 1.75% de maestría y el 1.75% de licenciatura, de los cuales 94 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, número que se redujo en 5 con relación al 2009, cuando contó con 99, comportamiento que consideramos importante analizar, y en su caso, impulsar las acciones que permitan compensar esta disminución, de tal forma que no afecte el desempeño del Centro, en tanto se recupera o supera la participación del personal del mismo en el Sistema Nacional de Investigadores.

Por su parte la productividad académica del personal científico y tecnológico mostró resultados mayores a los alcanzados en el 2009 en cuanto artículos arbitrados en revistas indexadas (15.7%), otras publicaciones con arbitraje (35%) y conferencias científicas (.86%), mientras que las publicaciones sin arbitraje y otros no los superaron en 42% y 15.3% respectivamente.

En labores de docencia, se observa que atendió a una matrícula integrada por 146 alumnos (60.2% de doctorado y 39.8% de maestría), de los que obtuvieron el grado 12 doctores, y 18 de maestría. En cuanto al tiempo promedio de realización, en el doctorado se ha apreciado una disminución de 5.5 años a 4.3, mientras que en la maestría es de alrededor de 2.5 años. Por su parte, atendió a 6.8% menos estudiantes externos que en 2009. De dichos estudiantes, 31 terminaron su tesis, 26 de licenciatura y 1 de doctorado. Cabe señalar que sus programas de posgrado cuentan con categoría de Alto Nivel Consolidado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

En cuanto a las actividades de vinculación, se destaca la realización de la Clínica de

Actualización en Ciencias para Maestros, el concurso de libreto de teatro infantil en colaboración con SEMARNAT y el Instituto Sudcaliforniano de Cultura y la 1er Caravana de las Ciencias.

En el caso de los 8 indicadores de desempeño y evaluación de resultados de actividades y proyectos, se aprecia que el 75 % superaron la meta programada al periodo, mientras que el resto presenta avances del 65% al 88% de la meta. De los 8 de realización de investigación científica y elaboración de publicaciones, el 50% alcanzó la meta al periodo, el 37.5% presenta avances del 52% al 72% y el 12.5% restante alcanzó el 99%. En el caso de las 4 metas correspondientes a otorgamiento de becas, el 25% alcanzó la meta, mientras el 75% presenta avances que oscilan entre el 40.2% y 68% de cumplimiento de la meta programada.

Por lo que corresponde al Convenio de Administración por Resultados se alcanzaron o superaron 11 de los 17 indicadores, mientras que el cumplimiento de los 6 restantes oscila entre el 40.2% y 99%. Referente a los indicadores, consideramos importante que se revise el comportamiento observado y se impulsen las medidas a fin de alcanzar las metas propuestas. Asimismo, es de notarse que el denominador de 7 de los indicadores lo constituye el total de investigadores del Centro y en el caso de los anexos firmados por la entidad el día 15 de mayo de 2009 el número fijado era de 120, sin embargo, la entidad manifiesta como alcanzado 114 investigadores, lo cual impacta de manera directa en el porcentaje de consecución de las metas establecidas.

Por lo que se refiere al informe del Comité Externo de Evaluación, en éste se manifiesta que “el CIBNOR dio cumplimiento adecuada y satisfactoriamente a su programa de trabajo para el 2010. Esto se percibe a través de su productividad científica, tecnológica, de vinculación y de servicios alcanzados, así como por el número de alumnos graduados de maestría y doctorado.”

Por último, es de mencionarse que el Centro presenta como casos de éxito del 2010 los titulados “Yoso agrícola como bioinsumo para el desarrollo y mejoramiento de sistemas agrícolas sustentables” y “Mecanismos celulares que determinan el crecimiento combinado de microalgas y bacterias promotoras de crecimiento en microalgas y su contribución para eliminar nutrientes de aguas residuales”

j) Formulación de recomendaciones

Del análisis antes expuesto y con la finalidad de coadyuvar con el desempeño de la Institución, nos permitimos exponer a este Órgano Colegiado algunos asuntos relevantes que consideramos el Centro debe atender.

- Por lo que corresponde a los indicadores del Convenio de Administración por Resultados que no alcanzaron las metas para el año, sería conveniente

que se realice un análisis de éstos, para que en su caso, se efectué un replanteamiento de los mismos, de tal manera que reflejen la dimensión real del esfuerzo realizado, así como lograr los objetivos del Programa Sectorial, en la perspectiva de las posibilidades reales del Centro.

- Recomendamos que en cuanto se tengan las cifras presupuestales dictaminadas del Centro, se observe que estén debidamente conciliadas con las registradas en el Sistema Integral de Información y la Cuenta Pública del año, y en su caso, las observaciones que arroje dicha revisión, sugerimos se atiendan conforme a las indicaciones emitidas por el Auditor externo, a fin de evitar incurrir en observaciones de las instancias de fiscalización.

Con base en lo expuesto solicitamos a este H. Consejo de Administración se tomen como acuerdos de seguimiento las recomendaciones señaladas, estableciendo fechas compromiso para su desahogo.

ATENTAMENTE



Ing. Rafael Muñoz de Cote Sisniega
Comisario Propietario



Mtra. Nayibe del Carmen Valencia
Sansores
Comisario Suplente

